

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y GESTIÓN TÉCNICA

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO
SPLIT - TECNOLOGIA INVERTER - 2018

MEMORIA PARTICULAR

Í N D I C E

01- GENERALIDADES

-Antecedentes de empresa.

02- ALCANCE DE LOS TRABAJOS

-Especificaciones técnicas

Suministro e instalación integral de equipos de aire acondicionado tipo split con tecnología inverter.

-Materiales

-Ubicación en los departamentos de Montevideo (Centro Desafío y Complejo Belloni) y Canelones (Centro MD, Ituzaingó, Locomoción y Policlínico Berro).

03- HERRAMIENTAS

04- RESPONSABILIDAD

05- PRUEBAS Y CONTROLES

06- TRABAJOS QUE SE DEBERÁN COTIZAR

07- CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

08- TÉCNICO INSTALADOR

09- GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO Y DEFECTOS DE FÁBRICA

10- VISITA A LOS INMUEBLES

11- PRESENTACIÓN DE LA FACTURA

12- CLÁUSULA ESPECIAL

01 - GENERALIDADES

Regirán los **Pliegos de Condiciones Generales y Particulares del INAU** y las **Condiciones Generales para contratación de Servicios - 2018** que se adjuntan a la presente Memoria Particular y de la cual deberán estar en conocimiento las Empresas.

El Marco Normativo general para obras está basado en la Legislación Nacional actualizada en la materia y Reglamentación establecida por los Organismos Rectores, **I.M.M., I.M.C., LATU, UNIT**, Decretos 8/990 y 9/990 "Condiciones Generales para la Contratación de Obras Públicas", TOCAF y las Condiciones Generales para la Contratación de Servicios.

Antecedentes de empresa

Será condición obligatoria que el oferente tenga una antigüedad mínima de dos (2) años como empresa prestadora de servicios de estas características.

Se valorará el poseer experiencia de contratos de alcance similar al objeto del presente llamado, en cuyo caso deberá adjuntarse la documentación probatoria, lista de referencia y persona de contacto en cada caso. El INISA podrá efectuar las comprobaciones, consultas e indagaciones que entienda oportunas para corroborar los datos declarados.

02 - ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Especificaciones técnicas

El presente llamado tiene por objeto la contratación de los siguientes trabajos:

-Suministro e instalación integral de EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT con tecnología INVERTER.

El presente llamado comprende la elaboración del proyecto técnico para el suministro e instalación integral de los equipos en cada Servicio de INISA. Detallando las dimensiones y tipos de equipos de aire acondicionado a suministrar en cada local según cálculo realizado, como también el correspondiente detalle de materiales para su instalación.

Se deberán considerar dentro del presupuesto, todos aquellos materiales, mano de obra, insumos y trabajos necesarios para una correcta ejecución de las tareas y/o buen funcionamiento de la instalación propuesta.

No solo se deberá cumplir con los criterios técnicos sino con lo estéticos. Verificar toda otra tarea que a pesar de no estar en el detalle antes mencionado, asegure el normal funcionamiento del trabajo solicitado.

Materiales

La calidad de los materiales deberá tener la aprobación previa de la Dirección de Obra, cumplir con las Normas UNIT y contar con la certificación del LATU.

Se deberá tener en cuenta que durante las obras los inmuebles permanecerán habitados y en ellos se desarrollarán las actividades cotidianas.

Ubicación

En los servicios de INISA ubicados en los Departamentos de MONTEVIDEO y CANELONES (Escuela Dr. Berro, Ruta 84 Km. 30.500, Suárez).

<u>Dependencias en Montevideo</u>	<u>Dirección - Teléfonos</u>
1- Centro Desafío	Chimborazo 3281. Tel. 22155704
2- Complejo Belloni	José Belloni 3888. Tel. 25147620

<u>Dependencias en Canelones - Escuela Berro</u>	<u>Teléfonos</u>
1- Centro MD	Tel. 2297 2477
2- Centro Ituzaingó	Tel. 2297 1718 /173
3- Locomoción Berro	Tel. 22928843
4- Policlínico Berro	Tel. 22928844

03 - HERRAMIENTAS

Las herramientas, instrumentos, máquinas, escaleras, andamios y todo otro equipo de apoyo necesario para la realización de los trabajos serán suministrados por la empresa adjudicataria.

04 - RESPONSABILIDAD

El oferente deberá declarar haber efectuado los trabajos en un todo de acuerdo con la normativa vigente. Asimismo, asumirá toda la responsabilidad civil y penal emergente de la realización de los trabajos, en particular en cuanto a la seguridad de la instalación, materiales utilizados, proyecto y ejecución, siendo a su cargo la reparación de eventuales daños y/o perjuicios que pudieran ocasionarse a personas o bienes, por causas imputables a las obras efectuadas o a los materiales empleados.

El personal estará cubierto de todo riesgo y será de total responsabilidad de la empresa adjudicataria y de su exclusivo cargo mantener asegurado a su personal ante el Banco de Seguros del Estado, contra riesgos cubiertos por Pólizas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

05 - PRUEBAS Y CONTROLES

Antes de la entrega de la instalación, y frente a la Supervisión de Obra el contratista deberá probar todos los equipos instalados con sus controles respectivos.

06 - TRABAJOS QUE SE DEBERÁN COTIZAR

La empresa deberá cotizar en forma separada los costos de:

- 1- **Suministro de EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT con tecnología INVERTER (Código SICE 4472)**
- 2- **Instalación integral de cada equipo (Código SICE 8441).**

RUBRADO					
Ítem	Código	Artículo	Unidad	Cantidad hasta	Descripción
1	4472	Equipo de aire acondicionado tipo Split	Unidad	1	Centro Desafío
1	4472	Equipos de aire acondicionado tipo Split	Unidad	5	Complejo Belloni
1	4472	Equipos de aire acondicionado tipo Split	Unidad	2	Centro MD
1	4472	Equipos de aire acondicionado tipo Split	Unidad	4	Centro Itzaingó
1	4472	Equipo de aire acondicionado tipo Split	Unidad	1	Locomoción Berro
1	4472	Equipo de aire acondicionado tipo Split	Unidad	1	Policlínico Berro
2	8441	Instalación Equipo aire acondicionado	Unidad	1	Centro Desafío
2	8441	Instalación Equipo aire acondicionado	Unidad	5	Complejo Belloni
2	8441	Instalación Equipo aire acondicionado	Unidad	2	Centro MD
2	8441	Instalación Equipo aire acondicionado	Unidad	4	Centro Itzaingó
2	8441	Instalación Equipo aire acondicionado	Unidad	1	Locomoción Berro
2	8441	Instalación Equipo aire acondicionado	Unidad	1	Policlínico Berro

07 - CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

Suministro e instalación integral de equipos de aire acondicionado tipo Split con tecnología Inverter, Eficiencia Energética Cat. A que se instalarán en locales indicados previa coordinación con la Supervisión de obra. Las cañerías irán ocultas en ductos aparentes fijados a la pared, los pases llevarán vainas de PVC. Los desagües se harán ocultos en ductos adosados a la pared y con la altura suficiente de manera que permita alojar el conducto de desagüe con la pendiente adecuada. Los materiales a utilizar para canalizaciones deberán ser aprobados por la S. de O. En todos los casos se colocará la unidad exterior en soporte amurado a la pared.

Para la recepción de cada equipo se entregará el control remoto y se harán las pruebas que solicite la Supervisión de Obra.

Todos los trabajos se deberán efectuar de modo de generar el menor impacto posible en la albañilería existente. En todos los casos en que sea necesario realizar pases en los muros hacia el exterior, los pases se realizarán con vainas de PVC y serán correctamente sellados de modo de evitar futuras filtraciones de agua.

Todos los revoques, interiores y/o exteriores, que se vean afectados durante la ejecución de la instalación, deberán ser reparados prolijamente.

08 - TÉCNICO INSTALADOR

Para una mejor ponderación de las ofertas, se deberá como mínimo presentar la siguiente documentación:

-Técnico instalador asociado a la Firma, adjuntando certificado del mismo.

09 - GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN

La instalación y los equipos deberá estar garantizados contra defectos de fabricación o fallas de funcionamiento de todos los elementos instalados, por un período no inferior a 2 (dos) años, que comenzará a regir de la recepción definitiva.

Se deberá indicar en la propuesta marca, origen del equipo y tiempo estimado de vida útil del mismo.

10- VISITAS A LOS LOCALES OBLIGATORIA

Para presentar la oferta la Empresa deberá visitar y relevar los locales donde se suministrarán e instalarán los equipos, debiendo realizar los estudios que estimen necesarios a fin de estar perfectamente enterados de las características de los lugares y considerar todos aquellos materiales, mano de obra, insumos y trabajos necesarios para una correcta ejecución de los trabajos.

11- PRESENTACIÓN DE LA FACTURA

La Empresa presentará la Factura necesariamente acompañada de la copia de la Orden de Compra y la Planilla con el detalle técnico de la inspección realizada avalada por la Dirección de Obra.

12 - CLÁUSULA ESPECIAL

En caso de omisión o disconformidad del usuario, el Instituto se reserva el derecho de rescindir el contrato pasando automáticamente a la adjudicación del segundo precio del presente Procedimiento.
